FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 05 DE 2026 – FRR

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica conforme a la siguiente información:

1. CANALES DE COMUNICACIÓN

La información del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 05 de 2026 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, podrá ser consultada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii; en la oficina 404 – Grupo Compras - Avenida. Calle 26 No. 51 - 50 CAN - Teléfono 601 2202880 Ext: 1431 -1409- Bogotá D.C, y/o al correo: compras@registraduria.gov.co.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Renovar el licenciamiento VMware de la infraestructura tecnológica de los servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con la Ley 80 de 1993, el literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección II de la Sección I del Capítulo II, en especial los artículos 2.2.1.2.1.2.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación se llevará a cabo mediante la modalidad de **Selección Abreviada por Subasta Inversa** para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, toda vez que los elementos objeto de la contratación se encuentran enmarcados dentro de la definición de que trata el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el inciso 5 del artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone: *"Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007".*

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El término de ejecución será hasta de 30 días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTAR LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán presentarse a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II en el respectivo proceso de selección, hasta el día 24 de marzo de 2026 a las 08:00 A.M.

6. PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial es de **NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CIUNCUENTA Y CUATRO PESOS ($938.374.954)** M/L Incluido IVA.

Para efectos presupuestales, se cuenta con disponibilidad presupuestal para atender el gasto que demande el contrato que se derive del presente proceso de selección, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 22826 del 05 de marzo de 2026.

7. ACUERDO COMERCIAL

Esta convocatoria se encuentra cobijada por los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	**SI**
	México	N/A	N/A	N/A	**N/A**
	Perú	SI	SI	NO	**SI**
Canadá		SI	SI	NO	**SI**
Chile		SI	SI	NO	**SI**
Estados AELC		SI	SI	NO	**SI**
Estados Unidos		SI	SI	NO	**SI**
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	**SI**
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO	**SI**
Unión Europea		SI	SI	NO	**SI**
CAN		SI	SI	NO	**SI**
Corea		N/A	N/A	N/A	N/A
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	**SI**

8. LIMITACIÓN A MIPYME

Esta convocatoria no es susceptible de ser limitada a Mipyme.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia cuya actividad principal u objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, en forma individual o asociados en consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

9.1 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9.1.1 PRIMERA ETAPA - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El proponente que no cumpla alguno de los requisitos habilitantes de carácter Jurídico, financiero o técnico, será declarado NO HÁBIL y no será tenido en cuenta en la segunda fase de evaluación.

- Aspectos de verificación de la capacidad jurídica.
- Aspectos de verificación de la capacidad técnica.
    - Experiencia del proponente.
        - Registro Único de Proponentes.
        - Certificación de experiencia especifica.
    - Certificación de Distribuidor Autorizado.
- Aspectos de verificación de la capacidad financiera.

NOTA: La relación de los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

9.1.2 SEGUNDA ETAPA - FACTORES DE PONDERACIÓN

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección es la Selección Abreviada Subasta Inversa, no se establecerán factores de ponderación.

9.1.3 SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, tratándose de procesos de Selección Abreviada por Subasta Inversa, el ofrecimiento más favorable a la entidad a que se refiere el artículo 5°de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, se determinará de la siguiente manera:

- El porcentaje mínimo para los lances será del **3% por lance.**

10. PRECALIFICACIÓN:

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de contratación será desarrollado por la Entidad en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), razón por la cual todos los documentos del proceso, observaciones, recepción de propuestas y demás documentos del proceso

deberán ser publicados en la página en comento, el cronograma fijado para el trámite es el siguiente:

SASI 05 DE 2025 - FRR LICENCIAS VMWARE	
CRONOGRAMA	**FECHA / HORA**
Publicación del aviso de convocatoria pública	06/03/2026 - 07:00 p.m.
Publicación de Estudios Previos	06/03/2026 - 07:00 p.m.
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	06/03/2026 - 07:00 p.m.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13/03/2026 - 05:00 p.m.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	N/A
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	16/03/2026 - 05:00 p.m.
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	17/03/2026 - 05:00 p.m.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	17/03/2026 - 05:00 p.m.
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones	18/03/2026 - 05:00 p.m.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	19/03/2026 - 05:00 p.m.
Plazo máximo para expedir adendas	20/03/2026 - 05:00 p.m.
Presentación de ofertas	24/03/2026 - 08:00 a.m.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	24/03/2026 - 08:01 a.m.
Informe de presentación de Ofertas	24/03/2026 - 08:30 a.m.
Publicación del informe de verificación o evaluación	25/03/2026 - 05:00 p.m.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	30/03/2026 - 05:00 p.m.
Respuesta observaciones informe de verificación o evaluación	31/03/2026 - 05:00 p.m.
Publicación de la lista de participantes a la subasta	31/03/2026 - 07:00 p.m
Apertura sobre económico	01/04/2026 - 08:00 a.m.
Inicio subasta electrónica en plataforma SECOP II	01/04/2026 - 01:00 p.m.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	01/04/2026 - 05:00 p.m.
Firma del Contrato	06/04/2026 - 11:00 a.m
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	06/04/2026 - 02:00 p.m
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	06/04/2026 - 05:00 p.m
Plazo de validez de las ofertas	3 meses

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del presente proceso de contratación podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a partir de la fecha de su fijación el código de identificación: **SASI 05 DE 2026 - FRR LICENCIAS VMWARE** (id.CO1.BDOS.10072928).